

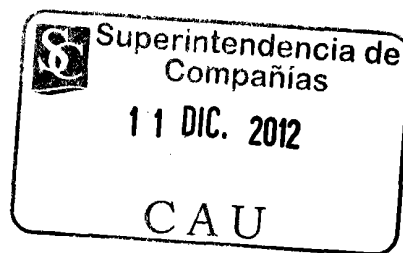
T. 59850

E.

1C/U

Quito, 10 de diciembre del 2012

Señorita
SUPERINTENDENTA DE COMPAÑIAS
 Ciudad.-



De mi consideración:

JAIME EDUARDO ROSERO RHEA, en mi calidad de Gerente General de la compañía **RACALSER Y ASOCIADOS S.A.**, y como tal representante legal, me dirijo a usted para manifestar y solicitar lo siguiente:

1. En mi calidad de representante legal de la compañía, cumpla con informarle que el día 10 de diciembre del año 2012, se realizó las siguientes transferencias de acciones de la compañía **RACALSER Y ASOCIADOS S.A.**, el señor Jaime Valentín Rosero Bedón, el señor Raúl Fernando Rosero Rhea; y, el señor Santiago Javier Rosero Rhea, cedieron la totalidad de las acciones que mantenían en la compañía a favor del señor Jaime Eduardo Rosero Rhea, todo esto de conformidad con las notas de cesión que adjunto.

2. Tanto los cedentes como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito.

Con la presente transferencia de acciones, el capital queda distribuido entre los accionistas de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
Jaime Eduardo Rosero Rhea	20.800,00	20.800,00	20.800
Carlos Alberto Rosero Rhea	5.200,00	5.200,00	5.200
TOTALES	26.000,00	26.000,00	26.000

PORCENTAJE
80%
30%
100%

3. Sírvase conferirme una nómina de accionistas actualizada

Notificaciones que correspondan, las retire de la propia Superintendencia de Compañías

Por su atención, quedo muy agradecido.

Atentamente,

Jaime E. Rosero Rhea
 Jaime Eduardo Rosero Rhea
 GERENTE GENERAL

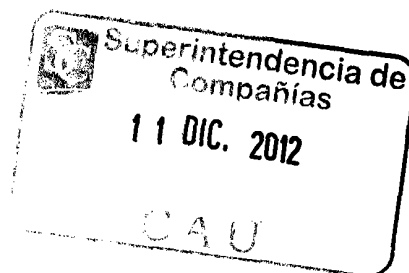
ESCANEAR

*Transferencia
 registrada.*

13 DIC. 2012

Quito 10 de diciembre del 2012

Señor
Jaime Eduardo Rosero Rhea
GERENTE GENERAL
RACALSER Y ASOCIADOS S.A.
Ciudad.-



Ref. NOTIFICACION DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES

De nuestras consideraciones:

Por la presente y para los efectos y fines legales correspondientes, notificamos a usted que el día de hoy, 10 de diciembre del 2012, el señor RAUL FERNANDO ROSERO RHEA, ha procedido a transferir 5.200 acciones ordinarias y nominativas, esto es la totalidad de las acciones que posee en la compañía **RACALSER Y ASOCIADOS S.A.**, a favor del señor **JAIME EDUARDO ROSERO RHEA**, quien es accionista actual de dicha compañía.

Las acciones que transfiere el señor Raúl Fernando Rosero Rhea, tienen un valor nominal de \$. 1 dólar de los Estados Unidos de América y se encuentran completamente liberadas.

La presente transferencia de las referidas acciones, comprende la cesión en forma irrevocable y en beneficio del cesionario, de todos los derechos, créditos y/o meras expectativas; de los derechos que el cedente pudiera tener en o contra la compañía **RACALSER Y ASOCIADOS S.A.**, en calidad de propietario de las acciones transferidas, o que por tal motivo le pudieren corresponder; inclusive todo tipo de dividendos, utilidades o beneficios declarados o producidos por la compañía, hasta la presente fecha y que no hubiere percibido o retirado.

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

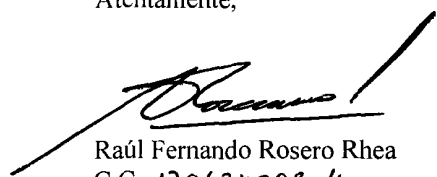
La inversión que realiza el cesionario es Nacional.

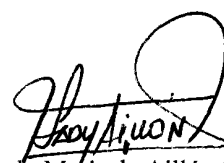
El cedente es de estado civil casado.

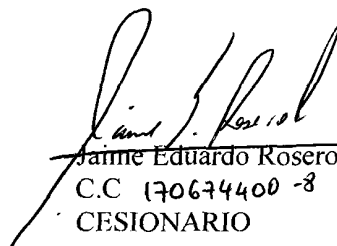
El cesionario es de estado civil soltero.

Mucho agradeceré a usted, se sirva registrar esta transferencia, inscribiéndola en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,


Raúl Fernando Rosero Rhea
C.C. 170674398-4
CEDENTE


Lady Maricela Aillón Castillo
C.C. 1710747203
CONYUGE


Jaime Eduardo Rosero Rhea
C.C. 170674400-8
CESIONARIO

Quito 10 de diciembre del 2012

Señor
Jaime Eduardo Rosero Rhea
GERENTE GENERAL
RACALSER Y ASOCIADOS S.A.
Ciudad.-

Ref. NOTIFICACION DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES

De nuestras consideraciones:

Por la presente y para los efectos y fines legales correspondientes, notificamos a usted que el día de hoy, 10 de diciembre del 2012, el señor JAIME VALENTIN ROSERO BEDON, ha procedido a transferir 5.200 acciones ordinarias y nominativas, esto es la totalidad de las acciones que posee en la compañía **RACALSER Y ASOCIADOS S.A.**, a favor del señor **JAIME EDUARDO ROSERO RHEA**, quien es accionista actual de dicha compañía.

Las acciones que transfiere el señor Jaime Valentín Rosero Bedón, tienen un valor nominal de \$. 1 dólar de los Estados Unidos de América y se encuentran completamente liberadas.

La presente transferencia de las referidas acciones, comprende la cesión en forma irrevocable y en beneficio del cesionario, de todos los derechos, créditos y/o meras expectativas; de los derechos que el cedente pudiera tener en o contra la compañía RACALSER Y ASOCIADOS S.A., en calidad de propietario de las acciones transferidas, o que por tal motivo le pudieren corresponder; inclusive todo tipo de dividendos, utilidades o beneficios declarados o producidos por la compañía, hasta la presente fecha y que no hubiere percibido o retirado.

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

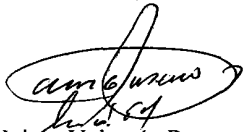
La inversión que realiza el cesionario es Nacional.

El cedente es de estado civil casado.

El cesionario es de estado civil soltero.

Mucho agradeceré a usted, se sirva registrar esta transferencia, inscribiéndola en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

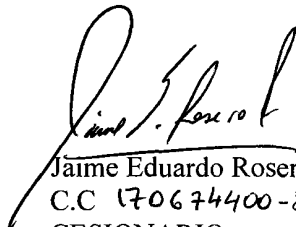
Atentamente,



Jaime Valentín Rosero Bedón
C.C. 170026066-2
CEDENTE



Carmita Inés Rhea Castillo
C.C. 170059309-6
CONYUGE



Jaime Eduardo Rosero Rhea
C.C. 170674400-8
CESIONARIO

Quito 10 de diciembre del 2012

Señor
Jaime Eduardo Rosero Rhea
GERENTE GENERAL
RACALSER Y ASOCIADOS S.A.
Ciudad.-

Ref. NOTIFICACION DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES

De nuestras consideraciones:

Por la presente y para los efectos y fines legales correspondientes, notificamos a usted que el día de hoy, 10 de diciembre del 2012, el señor SANTIAGO JAVIER ROSERO RHEA, ha procedido a transferir 5.200 acciones ordinarias y nominativas, esto es la totalidad de las acciones que posee en la compañía **RACALSER Y ASOCIADOS S.A.**, a favor del señor **JAIME EDUARDO ROSERO RHEA**, quien es accionista actual de dicha compañía.

Las acciones que transfiere el señor Santiago Javier Rosero Rhea, tienen un valor nominal de \$. 1 dólar de los Estados Unidos de América y se encuentran completamente liberadas.

La presente transferencia de las referidas acciones, comprende la cesión en forma irrevocable y en beneficio del cesionario, de todos los derechos, créditos y/o meras expectativas; de los derechos que el cedente pudiera tener en o contra la compañía RACALSER Y ASOCIADOS S.A., en calidad de propietario de las acciones transferidas, o que por tal motivo le pudieren corresponder; inclusive todo tipo de dividendos, utilidades o beneficios declarados o producidos por la compañía, hasta la presente fecha y que no hubiere percibido o retirado.

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

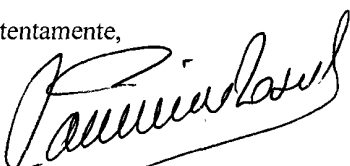
La inversión que realiza el cesionario es Nacional.

El cedente es de estado civil casado.

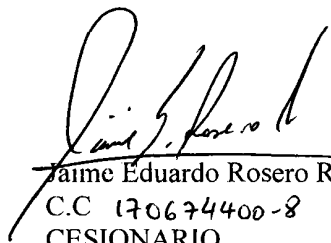
El cesionario es de estado civil soltero.

Mucho agradeceré a usted, se sirva registrar esta transferencia, inscribiéndola en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,


Santiago Javier Rosero Rhea
C.C. 170531048-8
CEDENTE


Suani Thamara Jarrín Rivas
C.C. 170694897-1
CONYUGE


Jaime Eduardo Rosero Rhea
C.C. 170674400-8
CESIONARIO